

MITOS LINGÜÍSTICOS EN LOS DIARIOS
Y OTROS ESCRITOS DE COLÓN

DIÓGENES CESPEDÉS*

1. Planteo y problemas insolubles

Un dato previo. En el discurso están la verdad y la mentira. No en la lengua ni en el lenguaje. La verdad y la mentira son ambas sentido e ideología en el discurso. Ambas son una pragmática. Son relativas y de época; culturales, por lo tanto. Verdad y mentira obedecen a estrategias e intereses del sujeto que las dice y él obra para hacerlas prácticas sociales. La eficacia de ambas dependen de la situación de poder del sujeto y del contexto-situación en el cual él actúa frente a uno o varios sujetos.

Así tomo, ni más ni menos, el discurso de Cristóbal Colón que aparece en el Diario de navegación y otros escritos que habremos de analizar brevemente a fin de situar algunos mitos comunes que circulan, sin mayor reflexión, en el Viejo y en el Nuevo Mundo en

* Departamento de Letras, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD.

torno a las aportaciones lingüísticas y de otros tipos de nuestro ilustre y desconocido genio genovés.¹

El primer mito, contrario a la especificidad de la sociedad-cultura dominicana, lo constituye la pretensión de la Biblioteca de Clásicos Dominicanos de hacer creer que el primer volumen de su colección -el Diario de navegación y otros escritos de Colón- es la obra inaugural de la "literatura dominicana".

Contraviene así esta ideología que lee la literatura como un proyecto político otra del mismo pelamen inaugurada en nuestra cultura por Max Henríquez Ureña, quien establece que la literatura dominicana comienza con la independencia de la República el 27 de febrero de 1844. Este mito, al igual que el de otros historiadores literarios que sitúan tal origen en la Restauración, ha sido criticado pertinentemente por Manuel Matos Moquete.²

El segundo mito, derivación de una lingüística precientífica según la cual un hombre puede ser el creador de una lengua -verbigracia Dante del italiano, Shakespeare del inglés o Cervantes del español-, fue desestructurado por Ramón Menéndez Pidal, quien demostró filológicamente, examinando los textos fantasmas y los no fantasmas, que el español hablado y escrito por Colón pasó a través del substrato de su lengua materna -el genovisco latinizado- y por el tamiz de su segunda lengua -el portugués- hasta recalar en un castellano o español aportuguesado.³

Siguiendo con esta lógica de la nota precedente, nadie puede crear, individualmente, una lengua. Esta es un hecho social. Nadie es, pues, poseedor de una lengua literaria. De un discurso literario sí. Las transformaciones (semánticas, sintácticas, léxicas, etc.) que un escritor puede hacer dentro de una lengua ocurren forzosamente en el discurso.

Las afirmaciones contrarias a esto que digo provienen de personas que revelan una concepción lingüística y literaria caduca que descansa en la metafísica del signo para la cual el discurso y el sujeto quedan anulados y su lugar lo ocupa la lengua, el lenguaje y la estética dualistas cuyo primado son, según convenga a sus intereses, el fondo o la forma, unidos o separados, poco importa. La piedra angular de

este fondo o forma es la belleza, noción cultural completamente ajena a la especificidad del valor poético. La belleza es la enemiga jurada y mortal del ritmo. Sólo en éste residen el valor y el placer de la lectura de una escritura hecha de tensiones y conflictos.

Esclarecidos estos datos previos, debemos examinar los textos colombinos -fantasmales o no- como discursos de un sujeto con las especificidades económicas, históricas, políticas, culturales, ideológicas del Colón que los produjo en los siglos XV-XVI. El portento del Descubrimiento⁴ y la empresa mercantil exitosa que significó primero para España y luego para la acumulación "primitiva" del capitalismo ultrapirenaico después, así como para la ideología que se encargó de racionalizar y mitificar este acontecimiento, anublan las conciencias más críticas que no atinan unas más que a imprecisar o denunciar y otras a rebelarse contra lo que pasó -los hechos tozudos-. Es ahora, al cabo de 500 años, cuando comienza a balbucear una crítica que, para no fracasar como las anteriores, debe imponerse un análisis de la historia como lo que sucede, inseparablemente de una teoría del lenguaje que deje atrás el dualismo racionalista e historicista en que el Occidente se ha refocilado durante más de dos mil años, diciéndoles a los intelectuales: protesten, denuncien, rebélense, que nosotros nos conformamos con el Poder.

2. Viejos y nuevos mitos colombinos

Si dispusiéramos -sé que la historia no se escribe con "si"- de todas las cintas grabadas en secreto de las discusiones que sostuvieron Fernando e Isabel con Colón hasta llegar al acuerdo que hizo posible su partida hacia la India navegando rumbo al Oeste, contrariando la rutina, nos enteraríamos de todas las instrucciones del proyecto imperial de los Serenísimos Reyes Católicos, inscrito ya en la Gramática de Antonio de Lebrija, impropriamente llamado de Nebrija, pues según éste la gramática acompaña al imperio.

Y todavía hay historiadores que se resisten a analizar los hechos históricos (de los cuales sólo nos quedan discursos) obviando la relación entre teoría del lenguaje y teoría de la historia, pero sin caer en un funcionalismo instrumental de ambas disciplinas. Si por lo

menos hubiera historiadores que dentro de esos discursos analizaran la relación entre lenguaje y poder y situaran las ideologías que acompañan, indisolublemente, a esos discursos a fin de discernir el fárrago de la repetición de lo que es conocimiento nuevo, se estarían sentando los fundamentos de una disciplina distinta de las apologías, de las condenas o de los silencios, ligada ésta a las estrategias y a los intereses de esos analistas.

Deive (en la nota 2 al Diario, p. 92) dice que el objetivo de Colón y de los Reyes con el viaje a las Indias «fue meramente expansivo y económico, no misional.» Claro, los misioneros vinieron después de la autorización papal. Lo que sostengo es el objetivo misional está, como ideología, inscrito en el Diario como proyecto teórico antes que el proyecto imperial y económico. En la misma introducción del Diario, Colón es sumamente explícito al hacer referencia a lo que ya se sabía hacía más de dos siglos por Marco Polo acerca del deseo del Gran Kan de que el Papa enviara doctores en la santa fe para que adoctrinasen a los súbditos de ese príncipe: «y que nunca el Sancto Padre le avía proveído y se perdían tantos pueblos, cayendo en idolatrías e rescibiendo en sí sectas de perdiçión; y Vuestras Altezas, como cathólicos cristianos y príncipes amadores de la sancta fe cristiana y acreçentadores d'ella y enemigos de la secta de Mahoma y de todas idolatrías y heregías, pensaron de enbiarme a mí, Cristóval Colón, a las dichas partidas de India para ver los dichos príncipes y los pueblos y las tierras y la disposición d' ellas y de todo, y la manera que se pudiera tener para la conversión d'ellas a nuestra sancta fe...»

Naturalmente, la razón de Estado, la cual gobierna con el secreto, impide a Colón, según las instrucciones que ha recibido de los Reyes, andar publicando el objetivo imperial de su viaje: descubrir tierras, tomar posesión de ellas en nombre de los Reyes, «con pregón y vadera real estendida», siempre que no le fuere contradicho, como lo escribe en la carta a Luis de Santángel (p. 231). Contradecirle significa aquí ponerle resistencia e impedirle un poder más fuerte. Para tal caso Colón llevaba instrucciones y cartas de los Reyes para presentarse entonces a ese poder que le impediría tomar posesión de esas tierras como: «para de allí [se refiere a las Canarias] tomar mi derrota y navegar tanto, que yo llegase a las Indias, y dar la

embaxada de Vuestras Altezas a aquellos príncipes y cumplir lo que así me avían mandado...» (p. 93)

De modo que el proyecto imperial y comercial, si no se conocieran las Capitulaciones de Santa Fe, quedaría entre brumas si solamente dispusiéramos del Diario y los otros escritos de Colón. él es sumamente cuidadoso y apenas si afloran referencias al proyecto en el Diario. Con técnica de novelista moderno, va diseminando poco a poco, las tácticas del proyecto, mientras el discurso ideológico de la conversión a la santa religión católica arropa casi toda su escritura. Por ejemplo, el viernes 19 de octubre escribe en el Diario, con la mente puesta en los negocios: «y aun creo que a en ellas [las islas descubiertas] muchas yervas y muchos árboles que valen mucho en España para tinturas y para medicinas de espeçerí, mas yo no los cognozo, de que llevo grande pena.» (p. 120) Y más adelante dice lo siguiente: «porque quiero ver y descubrir lo más que yo pudiere para bolver a Vuestras Altezas, a Nuestro Señor aplaziendo. Verdad es que fallando adonde aya oro o espeçería en cantidad, me deterné fasta que yo aya d'ello cuanto pudiere, y por esto no fago sino andar para ver de topar en ello.» (p. 120-21)

Esta es la undécima vez, en lo que lleva escrito del Diario, que aparece la palabra "oro", según mi conteo. Es decir que en los tres primeros escritos de Colón [el Diario, la carta a Santángel y el Memorial de Antonio Torres] la palabra "oro", si no yerro, aparece 157 veces, superado solamente por *Cien años de soledad*, de García Márquez. Hago notar que en el Diario la palabra "oro" aparece 133 veces.

El domingo 21 de octubre él escribe en el Diario: «y según yo fallare recaudo de oro o espeçería, determinaré lo que e de fazer.» (p. 122)

En la siguiente cita, discurso indirecto reportado por Las Casas, se dibuja entre brumas el proyecto de conquista de la Tierra Santa en manos de los infieles, pero también la retórica publicitaria de Colón orientada a persuadir a los Reyes a que financien el segundo viaje del Almirante en razón de la montaña de oro que ha quedado en las Indias y que él no les ha podido traer, si bien la cantidad que

les aporta en las naos es considerable: «Y dize que espera en Dios que, a la buelta que él entendía hazer de Castilla, avía de hallar un tonel de oro, que avrían resgatado los que avía de dexar, y que avrían hallado la mina del oro y la espeçería, y aquello en tanta cantidad que los Reyes antes de tres años emprendiesen y adereçasen para ir a conquistar la Casa Sancta, **"que así", dice él, "protesté a Vuestras Altezas que toda la ganancia d'esta mi empresa se gastase en la conquista de Hierusalem, y Vuestras Altezas se rieron y dixeron que les plazía, y que sin esto tenían aquella gana"**. Estas son palabras del Almirante.» (p.187, Diario, miércoles 26 de diciembre).

Quizá temiendo una ruindad humana y no a una tormenta en alta mar, Colón, avistada las Azores, despachó el 15 de febrero de 1493, su célebre carta al escribano de ración Santángel. O quizá temiendo que Vicente Yáñez Pinzón se le adelantara con la buena nueva, ya que su carabela había sido separada del curso establecido. También pudo añadirse a todo esto la estrategia publicitaria de Colón de minar cualquier duda de los Reyes sobre la rentabilidad del proyecto en que se habían embarcado doblemente. La carta a Santángel, que en realidad está dirigida a los Reyes sin llamarlos por sus nombres, lo que ofrece en venta a los monarcas es un discurso en futuro y una promesa de oro con unos testigos cuya lengua nadie conoce y entiende, comenzando por el propio Almirante. Colón sólo ofrece verbos en futuro, adverbios de duda, modalizaciones dubitativas y un mito sobre indios sin cabello que a los enemigos del Almirante les sirven de pienso: «Otra isla me seguran mayor que la Española, en que las personas no tienen ningún cabello. En ésta ay oro sin cuento, y d'esta y de las otras traigo conmigo indios para testimonio.» (p. 236)

Pero el colmo de esta retórica publicitaria está inscrita en la fábula del si me das yo te doy: «En conclusión, a fablar d'esto solamente que se ha fecho este viage, que fue así de corrida, que pueden ver Sus Altezas que yo les daré oro quanto ovieren menester con muy poquita ayuda que Sus Altezas me darán agora, speciería cuanta mandarán cargar, e de la cual fasta oy no se ha fallado salvo en Grecia en la isla de Xífo, y el Señorío la vende como quiere, y lignáloe quanto mandarán cargar, y esclavos quantos mandarán car-

gar e serán de los idólatras. Y creo haver fallado ruibarvo y canela, e otras mil cosas de sustancia fallaré que havrán fallado la gente que io allá dexo, porque yo no me he detenido ningún cabo, en cuanto el viento me avia dado lugar de navegar: solamente en la Villa de Navidad, en cuanto dexé asegurado e bien asentado. E a la verdad, mucho más ficiera si los navíos me sirvieran como razón demandava.» (*ibid.*) El final de la carta a Santángel es el determinismo teológico como prueba de que el descubrimiento de las Indias estaba inscrito por Dios para que la grandeza histórica y divina se realizara en los Reyes Católicos.

Por lo cual me parece que la empresa de evangelización, indisoluble del proyecto de expansión imperial, debía venir después, pero no que estuviera fuera del objetivo de los Reyes y de Colón. Al contrario, el Almirante y los Reyes nunca desligan, en sus escritos o en sus discursos directos reportados el proyecto religioso del proyecto económico. Si el proyecto de convertir a la santa fe a los pueblos descubiertos aparece primero que el proyecto imperial se debe a una táctica ideológica y diplomática. Esto se percibe mejor en la Relación del Tercer Viaje enviada a los Reyes por Colón desde la Española: «que Vuestras Altezas tienen acá otro mundo, de adonde puede ser tan acrecentada nuestra santa fe, y de donde se podrán sacar tantos provechos...» (p. 293) Colón fustiga a los enemigos de la empresa del descubrimiento enquistados en la corte y alaba la política de los príncipes de Portugal de proseguir la empresa de Guinea en Africa «adonde an gasta la mitad de la gente de su reino, y agora está el Rey más determinado a ello que nunca.» (*ibid.*)

El Almirante cita un discurso verbal, al parecer de la Reina Isabel, en la cual ésta muestra su determinación de proseguir la empresa iniciada por Colón, independientemente de que hasta ese momento no haya rendido los frutos esperados en oro y especias, principal argumento de quienes se oponen en la corte a que se continúe el proyecto: «Y Vuestra Alteza me respondió con aquel coraçon que se sabe en todo el mundo que tienen[n] y me dixo que no curase de nada d'eso, porque su voluntad era de proseguir esta empresa y sostenerla, aunque no fuese sino piedras y peñas, y qu'el gasto que en ello se hazía que lo tenía por nada, que en otras cosas

no tan grandes gastaban mucho más, y que lo tenían todo por muy bien gastado, lo del pasado y lo que se gastase en adelante, porque creían que nuestra sancta fe sería acreçentada y su real señorío ensanchado, y que no eran amigos de su real estado aquellos que les mal dezían d'esta empresa.» (*ibíd.*) Colón les recuerda a los Reyes que «ningunos Príncipes de España jamás ganaron tierra alguna fuera d'ella salvo agora...» (*ibíd.*)

La lógica de todo poder es su expansión. La del poder político y religioso es, si se lo permiten, universal. Desde el paganismo hasta el cristianismo. La consigna de Jesucristo es clara en este sentido: los apóstoles y los seguidores deben ir a predicar y convertir a los infieles a todos los rincones del mundo. En el cristianismo, evangelizar es lo primero. Las riquezas serán dadas por añadidura. Esto se ve claro no solamente en la ideología de las Cruzadas, sino también en un texto que narra otro portento parecido al de Colón: *La descripción del mundo. El libro de las maravillas*, el cual narra los viajes extraordinarios de los Polo por el Oriente. Cuando los hermanos Polo son recibidos por el Papa Gregorio X como embajadores del Gran Kan, quien solicitaba cien predicadores y algunos sabios para convertir al cristianismo a los tártaros, el Pontífice les dijo que esperaba que de ese convenio resultaban «numerosas cosas beneficiosas y honorables para la Iglesia...»⁵ Ya la familia Polo había comenzado a disfrutar de esas cosas beneficiosas. La religión sigue al comercio. Los reyes son súbditos de Dios y a él deben su poder y ante él deben responder de sus actos. Su primer deber es salvar al pecador. Por lo tanto, la codicia y los proyectos mercuriales, como el comercio, impropio de reyes y príncipes, debe quedar en un segundo plano. Por eso la reina Isabel, o el rey Fernando, debe mentir en su discurso y decir que le importa poco lo que se gaste en la empresa que lleva a cabo Colón.

La reina católica tenía particular empeño en sacar lo invertido en la empresa y luego que fuera rentable. En la ruina de la empresa le iban la vida y el poder, al igual que a Fernando. Y eso ninguno de los dos estaba dispuesto a arriesgarlo. Por eso la razón de Estado estaba por encima de consideraciones religiosas o de otro tipo, aunque públicamente había que justificar y racionalizar la ideología de la evangelización de los indios, a fin de neutralizar posibles

condenas de la Iglesia a la política de destrucción, muerte y esclavización de los indios.

Moya Pons analiza, aunque con la creencia ingenua de una primacía de lo religioso, el proyecto económico de los Reyes: «La rebelión [de Roldán a mediados de 1498] demostró a la Corona la ineptud de Colón para seguir administrando una empresa que iba mucho más allá de la simple navegación y del descubrimiento de nuevas tierras. La expansión española en el Nuevo Mundo estaba ligada íntimamente al proceso de la Reconquista. La conducción de una nueva cruzada que llevaría la fe católica al Nuevo Mundo, conjuntamente con la operación comercial de una empresa que debería satisfacer las necesidades de oro de los Reyes de España, eran tareas que Colón era incapaz de manejar. Los Reyes decidieron eliminarlo de la administración de la factoría y nombraron en su lugar a Francisco de Bobadilla, [...] quien estaba acostumbrado a gobernar hombres y tierras en las fronteras españolas.» (6) Y a Bobadilla lo sustituyó otro militar de mano más dura y, políticamente, más avezado: Nicolás de Ovando.

Es decir, que a partir de Ovando la empresa comercial toma un giro bien neto. La evangelización tomará un cariz de simple pretexto instrumental para anestesia de filántropos, humanistas y curas dedicados a ganar almas para el cielo. El mismo Moya Pons dice que para 1504 «ya habían sido detectados los principales yacimientos auríferos de la isla y la fiebre de oro, incipiente en tiempos de Colón y Bobadilla, se había apoderado de todos.» (*ibíd.*) Pero sacar el oro de las minas corría peligro si se seguía considerando a los indios "vasallos libres", como pretendía la reina Isabel. Ovando fue claro en demostrarle que «la isla se despoblaría y se perdería todo el negocio de ella.» (*ibíd.*) A lo cual la razón de Estado, para que no fracasase el negocio del oro, no el de la evangelización, consiente legalmente el trabajo forzado, eufemismo que nuestros historiadores apegados a tecnicismos jurídicos llaman "encomiendas" y no esclavitud: «En su interés por obtener oro para hacer frente a sus gastos en Europa, los Reyes legalizaron el sistema imperante de repartir indios para que trabajaran forzosamente en las minas al servicio de los españoles. La

única condición de [sic] que los Reyes impusieron a los españoles para permitirles la explotación de los indios fue que enseñaran las cosas tocantes a la fe católica.» (*ibíd.*) ¿Cuál fue el resultado de esta política? El exterminio de los indios, cristianizados o no. El propio Moya Pons lo señala con lucidez: «Hoy sabemos que mientras hubo oro en la isla, los encomenderos nunca se preocuparon por cristianizar a sus trabajadores indígenas, y que solamente fueron cristianizados unos pocos hijos de caciques que quedaron encomendados a los frailes franciscanos.» (*ibíd.*)

O sea, que Ovando, al llegar a la isla en 1502, trajo instrucciones muy precisas «en cuanto a la defensa de los intereses reales y al ordenamiento de la vida social en la colonia.» (*ibíd.*) Traía toda la razón política del Estado español para hacer rentable la empresa económica, con prescindencia de todo escrúpulo religioso, moral o de otro tipo. Los resultados son conocidos de todos. La historia es lo que sucede. Y lo que sucedió con España y su política colonial en América fue eso: esclavitud, explotación y muerte. Ahora bien, los panegiristas del Descubrimiento, Colonización y Conquista de América exculpan la esclavitud, la explotación y la muerte de millones de indios en nombre de la lengua, la civilización, la cultura y la religión católica que nos legaron los españoles. Exculpar estos horrores significa, implícitamente, autorizar y exculpar, en el presente o en el futuro, toda dominación imperial en nombre del progreso, ese racionalismo historicista cuya política es el etnocentrismo aplastador de la diferencia. Para esta clase de panegirista lo mismo hubiera dado que el descubrimiento de América lo hubiese hecho Inglaterra, Francia u otra potencia imperial europea. Los mismos valores que atribuyen al descubrimiento y evangelización de América se los estuvieran endilgando hoy a Francia, hablando, por ejemplo, "de nuestros ancestros galos", o de "la claridad de la lengua francesa", o "del genio de Racine, Corneille o Molière". O nos estuvieran fatigando, si el hecho lo hubiese acometido Inglaterra, "de la exactitud de la lengua inglesa", "del genio de Shakespeare", "de nuestros ancestros anglosajones" y otras sandeces.

3. Los desconocimientos de Colón

Cuando Colón llega a la corte de los Reyes Católicos con su proyecto de llegar a la India por el Occidente, sin ir por tierra como lo habían hecho Alejandro Magno, los cruzados hasta Constantino-
pla y los hermanos Nicolás y Mateo Polo hasta el imperio mongol del Gran Kan en la China y luego con Marco Polo hasta Java, Sumatra y todas las ciudades donde estuvieron, el Almirante era un hombre cargado de lecturas.

Había leído la Biblia, pasajes de Aristóteles a través de Averroes, a los Padres de la Iglesia, a Séneca, a Estrabón, a Plinio, a Nicolás de Lira, a Pedro Comeler, a Marco Polo y a las principales autoridades de la antigüedad y de su época. Quizá de lo que Colón nunca oyó hablar ni alcanzó a leer fueron las sagas nórdicas de los viajes hasta Groelandia, la parte de América conocida hoy como Alaska, bajando hasta Terranova y el río San Lorenzo donde los descendientes de Erik el Rojo llegaron a fundar avanzadas.

Pero lo que resulta sorprendente es que Colón, que había leído y asimilado el libro de Marco Polo donde se describen las costumbres, lenguas, usos, ríos, montañas y climas de las ciudades y pueblos que visitó, se hiciera acompañar de un intérprete como Luis de Torres que «avía sido judío, y sabia diz que ebraico y caldeo y aun algo arávigo...» (Diario ya citado, p. 131). El árabe se entiende porque en su ruta iba a encontrarse con los musulmanes que en su expansión imperial habían llegado hasta el Extremo Oriente y eran los enemigos del Gran Kan. Habían pasado más de dos siglos después de la publicación del libro de Marco Polo y si Colón pretendía llegar a la India y a la China debía haberse provisto de un traductor que por lo menos supiera tártaro, chino o uno cualquiera de los idiomas que se hablaban en la India o al menos el turco, idioma en que fueron redactadas las tablillas de oro que acreditaban a los hermanos Polo como embajadores del Gran Kan ante el Papa (libro citado, p. 47). El mismo Marco Polo señala que antes de su padre y su tío llegar a la corte del Gran Kan habían aprendido el tártaro (libro citado, p. 46). El propio Marco Polo aprendió ése y varios otros idiomas casi a la perfección según confiesa (libro citado, p. 58).

Sin embargo, el proyecto de expansión imperial de España pasaba, antes que nada, por la empresa comercial, la conquista de nuevas tierras y por último la conversión, a la fuerza o no, de los habitantes que Colón estaba supuesto a encontrar en su viaje a la India y a la China.⁷ Esos habitantes no pudieron ser convertidos a la santa fe porque los dos cabezas de playa que envió el papa Gregorio X, temerosos de morir en camino a la corte del Gran Kan, decidieron regresar a su sitio de partida y, finalmente, porque el Papado no le dio continuidad a la solicitud del Gran Kan, quien pedía el envío de cien sabios conocedores de las siete artes cuya misión sería cristianizar a todos los súbditos del Gran Tártaro.

Pero ya sabemos adonde vino a parar Colón. Y su desconocimiento de la lengua y la cultura de los aborígenes que encontró en estas tierras desconocidas para Europa fue el primero obstáculo formidable que se interpuso en su camino y en el de quienes le acompañaron en todos sus viajes. Sobre este desconocimiento fabricó Colón su proyecto publicitario fantasma a fin de persuadir los Reyes, en base a un discurso y su retórica, del éxito de su misión de las inmensas riquezas en oro y especias que engrosarían a las arcas privadas de los soberanos y al erario de España.

En el primer Diario hay escasas muestras de eurocentrismo de parte de Colón. Como publicista no podía hablar mal del producto que iba a venderle a los soberanos y a la corte: el oro y las especias. Un hombre tan ducho en correrías marítimas por Inglaterra, el Mediterráneo y las costas de Africa, conocedor de los fastos de las cortes europeas, debió darse cuenta de que no había llegado a tierras donde los palacios eran de oro. Eso debió sumirlo en grave depresión ante el solo hecho de pensar en un fracaso frente a los Reyes. Las páginas sobrecogedoras del Diario que corresponden a la noche del jueves 11 y la mañana del viernes 12 de octubre de 1492 dan grima a un europeo y contrastan con la descripción de las opulentas ciudades de las tierras del Gran Kan: «A las dos horas después de media noche pareció la tierra, de la cual estarían dos leguas. [...] temporizando hasta el día viernes que llegaron a una isleta de los lucayos, que se llamava en lengua de indios Guanahaní. Luego vieron gente desnuda...» (p. 109) Pero más aterradora es la descripción que

hace el Almirante de aquellos aborígenes que no sabían que estaban siendo descubiertos y que el interpolador Las Casas, extemporáneamente, llama lucayos. Habla en primera persona el Almirante: «En fin, todo tomavan y daban de aquello que tenían de buena voluntad, mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mugeres, aunque no vide más que de una farto moça, y todos los que yo vi eran todos mançebos, que ninguno vide de edad de más de XXX años, los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de cavallos e cortos. Los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás que traen largos, que jamás cortan. D'ellos se pintan de prieto, y [d']ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos, y d'ellos se pintan de blanco y d'ellos de colorado y d'ellos de lo que fallan; y d'ellos se pintan las caras, y d'ellos todo el cuerpo, y d'ellos solos los ojos, y d'ellos solo el nariz.» (p. 110)

En este primer contacto con los aborígenes de estos nuevos territorios, Colón constatará lo mismo que verá en las islas Española, Cuba y Borinquen y lo que observarán los que conquistaron la tierra firme: «Ninguna bestia de ninguna manera vide, salvo papagayos en esta isla.» (*ibíd.*) Esta constatación parece que no le chocó a Colón para disuadirlo de que no estaba ni en la India ni en China, pues Marco Polo no se cansa de nombrar todas las bestias (caballos, asnos, perros, ovejos, etc.) que va encontrando a su paso por las tierras que visita.

Sin embargo, la fabulación de Colón, que no sabe la lengua de los taínos, la cual es inseparable de los gestos, de su cultura, comienza a fabricar una ideología para consumo de sí mismo y de los soberanos en virtud de la cual, a partir de la pobreza constatada, la especulación y la apología interesadas ceden a la objetividad descriptiva: «Ellos todos a una mano son de buena estatura de grandeza y buenos gestos, bien hechos.» (*ibíd.*) O la interpretación de gestos que ocupan el lugar del discurso y que Colón les da el sentido que le conviene para consumo de quienes financiaron su viaje: «Yo vide algunos que tenían señales de feridas en sus cuerpos, y les hize señas qué era aquello, y ellos me amostraron cómo allí venían gente de otras islas que estaban acerca y les querían tomar y se defendían. Y yo creí e

creo que aquí vienen de tierra firme a tomarlos por captivos.» (*ibíd.*) Y la frase que sigue a esta última revela el interés ulterior de Colón de indicar veladamente la orientación que dará a los Reyes en materia política: «Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy presto dicen todo lo que les decía. Y creo que ligeramente se harían cristianos, que me pareció que ninguna secta tenían.» (*ibíd.*) El Almirante, en apenas unas cuantas horas de contacto con los aborígenes, ya ha concluido en que -cosa que resultó coincidentalmente cierta después- otra gente venía de otras islas a tomarlos como esclavos. La primera confesión, de las muchas que hará el Almirante acerca de su desconocimiento de la lengua de los aborígenes, es ésta, obsesionado con la quimera del oro: «Y yo estava atento y trabajava de saber si avía oro, y vide que algunos d'ellos traían un pedaçuelo colgado en un agujero que tienen a la nariz. Y por señas pude entender que, yendo al Sur o bolviendo la isla el Sur, que estava allí un Rey que tenía grandes vasos d'ello y tenía muy mucho. Trabajé que fuesen allá, y después vide que no entendían en la ida.» (Diario, sábado 13 de octubre, p. 111). Frente a este no comprender al otro Colón toma la decisión de llevarse seis indios a su regreso a España para que aprendan español y a la vuelta poder entenderse con los que él llamó indios. Pero esta medida no es una garantía de comprensión. Como tampoco lo sería la contraria, es decir que españoles aprendiesen la lengua de los "indios". Traducir no es vaciar signos de una lengua a otra. Está la cultura de por medio, la simbología, las ideologías, las creencias y los secretos y tabúes y el arsenal de figuras que constituyen lo específico del lenguaje común y de lo poético.

De modo que en todos los pasajes donde Colón dice entender lo que los indios le dicen, hay que tener sumo cuidado a fin de examinar el interés, la ideología y la estrategia del proyecto político y comercial del Almirante. Es evidente la finalidad etnocéntrica y teológica de este relato fantasmal: «y venían y entendíamos que nos preguntavan si éramos venido[s] del cielo. Y vino uno viejo en el batel dentro, y otros a bozes grandes llamavan todos, hombres y mugeres: "Venid a ver los hombres que vinieron del çielo, traedles de comer y de beber". Vinieron muchos y muchas mugeres, cada uno

con algo, dando gracias a Dios echándose al suelo, y levantavan si éramos venido[s] del cielo.» (p. 112) La manipulación de la lengua y los gestos de los indios por parte de Colón, fuera del contexto de la cultura aborígen, sirve a los fines del Almirante y su gente de presentarse como dioses frente a esta pobre gente. La escritura de la palabra "Dios", que tiene un funcionamiento diferente para el cristiano, es puesta en boca de los indios con el mismo valor que tiene para un europeo.

Colón insiste en descifrar los gestos de los indígenas para trocarnos en verdades de su proyecto imaginario: «si es así como por señas que me hizieron todos los indios d'estas islas y aquellos que llevo yo en los navíos, porque por lengua no los entiendo, es la isla de çipango...» (Diario, miércoles 24 de octubre, p. 124) La incompreensión es generalizada: «y también no sé la lengua, y la gente d'estas tierras no me entienden, ni yo ni otro que yo tenga a ellos; y estos indios que yo traigo, muchas vezes le entiendo una cosa por otra al contrario; ni fío mucho d'ellos, porque muchas vezes an provado a fugir.» (Diario, martes 27 de noviembre, p. 150) Ante tal obstáculo el Almirante hace el propósito de aprender la lengua de los nativos: «y poco a poco andré entendiendo y cognoçiendo y faré enseñar esta lengua a personas de mi casa, porque veo qu'es toda la lengua una fasta aquí.» (*ibid.*) Observación empírica cierta, aunque había algunas variantes que impedían una comunicación eficaz, como después lo constatará el propio Colón al llegar al señorío de Guacanaçarix: «Primero que los entendiese passó alguna parte del día, ni los indios qu'él traía los entendían bien, porque tienen alguna diversidad de vocablos en nombres de las cosas.» (Diario, sábado 23 de diciembre, p. 178) Y esa diversidad de vocablos diferentes modifica todo el discurso y el sentido puesto que está asociada a una historia y a una cultura distinta.

La mirada y la concepción eurocéntrica de Colón sobre los indios comenzará después que comience a explotar la factoría de oro, para lo cual tendrá que recurrir a la captura, esclavización o matanza de los aborígenes a fin de poner a producir la empresa y las tierras otorgadas a los españoles para satisfacer primero las urgencias de

oro de la Corona y hacer rentable el dinero invertido por particulares en la empresa comercial.

En la Relación del tercer viaje, Colón explica su concepción geográfica del mundo, la cual le permitió, basado en autoridades, vender su proyecto a los Reyes Católicos: «Yo siempre leí qu'el mundo, tierra e agua era espérico en[n] las auctoridades y esperiencias que Ptolomeo y todos los otros qu'escrivieron d'este sitio davan e amostraban para ello, así por eclipses de la luna y otras demostraciones que hazen de Oriente fasta Occidente como de la elevación del polo de Septentrión en Austro. Agora vi tanta disformidad como ya dixé; y por esto me puse a tener esto del mundo, y fallé que no era redondo en la forma qu'escriven, salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el peçón que allí tiene más alto, o como quien tiene una pelota muy redonda y en un lugar d'ella fuesse como una teta de muger allí puesta, y qu'esta parte d'este peçón sea la más alta e más propinca al cielo, y sea debaxo la línea equinoçial, y en esta mar Ocçéana, en fin de Oriente (llamo yo fin de Oriente adonde acaba toda la tierra e islas).» (p. 287)

Esta concepción geográfica fue la que le permitió a Colón seguir navegando siempre hacia el Oeste hasta encontrar tierra y hacer caso omiso a buena parte de la marinería que intentó amotinarse para obligarlo a devolverse a España a no topar tierra al mes de emprendido el viaje, pues era creencia común que al final del Oeste quedaba el Abismo, esa especie de caída sin fin comparable al infierno cristiano. Para Colón no había tal, y eso explica su primera tramposería de llevar doble contabilidad en el millaje de navegación. Así, hasta tanto no encontrara tierra y él sabía que la encontraría, le quedaban unas cuantas millas menos que las consignada en la bitácora pública. La bitácora privada sólo la conocía él. La segunda tramposería de Colón fue desconocer lo que dice el Diario: «Y porque la caravela Pinta era más velera e iva delante del Almirante, halló tierra e hizo las señas qu'el Almirante avía mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se dezía Rodrigo de Triana, puesto que el Almirante, a las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbre; aunque fue cosa tan çerrada que no quiso afirmar que fuese tierra,

pero llamó a Pero Gutiérrez repostero d'estrados del Rey e díxole que parecía lumbre, que mirasse él, y así lo hizo, y vídola.» (p. 108)

¿Por qué obró así Colón? La razón política de Estado en primer lugar; los intereses económicos en segundo lugar; y, en tercer lugar, la cultura de la marinería, donde la mentira, la fabulación y el engaño son monedas de uso común en un mundo generalmente poblado de rufianes venidos de la extrema pobreza.

Pero en el primer caso, Colón es, ennoblecido por los Reyes, un príncipe en alta mar, es decir, que Platón le acuerda el derecho de mentir y puesto que sabe más que sus gobernados, tiene el poder para imponer su verdad; la segunda explicación es comprensible: si sabe más que Rodrigo de Triana y tiene el poder para imponer este saber como verdad, deja que el marino de la Pinta vea tierra, pero le otorga un "jubón de seda" y no las "otras mercedes que los Reyes avían prometido, que eran diez mill maravedís de juro a quien primero la viesse.» (p. 109)

Los intereses explican esta segunda gran mañosería de Colón. Los actos de los príncipes tienen una influencia moral positiva o negativa en los reinos que gobiernan. La tierra que Colón está descubriendo en ese momento va a ser gobernada por él y luego por su hijo bajo esta impronta, ya pública, puesto que las mercedes prometidas por los Reyes eran conocidas por la marinería. Pero los diez mil maravedís no se quedaban en eso. Constituían una herencia, como lo señala Deive en la nota 19: «A las dos de la madrugada del 11 al 12 de octubre, Juan Rodríguez Bermejo -el llamado Rodrigo de Triana-, que montaba guardia en el castillo de proa de la Pinta, fue el primero en divisar una "cabeza blanca de arena". En su Diario, Colón silencia a Rodríguez de Bermejo y se adjudica la primera visión y los 10,000 maravedís concedidos como premio por los Reyes Católicos, que recaudaron mediante impuestos a las carnicerías de Sevilla y fueron luego usufructuados por Beatriz Enriquez de Arana, madre de Fernando Colón.» (p. 108)

La lógica del poder es universal como el lenguaje. Pero si Colón hubiera reconocido la proeza de Rodrigo de Triana y le otorga todas las mercedes acordadas por los Reyes, el acto fundacional del poder

en la Española se hubiera efectuado sobre una ética, y no sobre un engaño. Y hay hechos históricos, simples o complejos, que atraviesan la historia y modelan la sicología y el comportamiento de una colectividad. La memoria histórica de la Española, devenida luego República Dominicana, o la de América en general, está fundada en los primeros actos de Colón y sus sucesores. Todo un modelo político hasta el día de hoy. La historia personal o colectiva está más hecha de fracasos que de éxitos. Rodrigo de Triana fue un perdedor. Sus sucesores, si se mira la historia desde una perspectiva moral, hubieran disfrutado de rentas ganadas en justicia. Pero el poder y la violencia de unos sujetos decidieron otra cosa. En esto Hegel tenía razón: el nacimiento de toda sociedad se funda en el crimen. En el caso de la Española, el exterminio de los indios y las trampas de Colón.

4. Conclusión: la gloria y la caída

Se vio que el proyecto de la Reconquista estuvo ligado a la búsqueda de nuevas tierras para la expansión del comercio fuera de Europa, aunque la irresistible expansión de lo que se vislumbraba como el reino más poderoso de su época -España-, la incluía. La guerra contra los moros la había dejado exhausta y en la pobreza, como lo sabía Colón.

Menos que por convicción profunda y más que por necesidad, los Reyes aprobaron, en contra de la opinión de la Corte, el proyecto de Colón: «e para las ir a descubrir, allende de poner el aviso y mi persona, Sus Altezas non gastaron ni quisieron gastar para ello salvo un cuento de maravedís, e a mi fue necesario de gastar el resto: ansí plugo a Sus Altezas que yo uiese en mi parte de las dichas Indias, islas e tierra firme, que son al Poniente de una raya...» (p. 347).

La no creencia en el proyecto explica la enorme cantidad de concesiones que hicieron los Reyes a Colón. Si fracasaba no perdían nada y Colón lo perdía todo: «...que mandaran marcar sobre las islas de los Azores y aquellas de Cabo Verde, çien leguas, la cual pasa de polo a polo, que yo uiese en mi parte [el] terçio y el ochavo de todo,

e más el diesmo de lo qu'está en ellas, como más largo se amuestra por los dichos mis privilegios e cartas de merced.» (*ibíd.*)

Gracias a su saber, a su intuición genial y a su valor, Colón apostó a sí mismo y contra los Reyes y toda la Corte, fundando una dinastía en base a un documento, la cual le sobrevive hasta hoy, cosechando y paseando por el mundo el fruto de la inteligencia de su progenitor. Sobre la ignorancia geográfica de los Reyes y la Corte, Colón fundó un imperio familiar: La Casa de los Duques de Veragua. Venido de la miseria extrema, en la cual moriría, la ignorancia, que después de descubiertas las nuevas tierras recurriría a la razón de Estado para anular, momentáneamente, dichos privilegios, otorgó a Colón un imperio familiar, casi parejo al real, si se hubieran honrado las capitulaciones: «y para ello me hizieron grandes mercedes y me anobleçieron, que dende en adelante yo me llamase Don y fuesse Almirante Mayor de la mar Occéana y Vosorey e Governador perpetuo de todas las islas y tierra firme que yo descubriese y ganasse, y de aquí adelante se descubriesen y ganasen en la Mar Occéano, y así sucediese mi hijo mayor, y él así de grado en grado para siempre jamás.» (p. 92)

Y esos privilegios fueron los que pleiteó Diego Colón durante años hasta que Su Alteza reconoció, amenguadas, dichas mercedes, mientras Colón iba a morir, no tan pobre como decía, pues el reparto del testamento lo contradice: «oi día no tengo en Castilla un teja, si quiero comer o dormir no tengo salvo al mesón o taverna, y las más de las vezes falta para pagar el escoge. Otra lástima me arrancava el corazón por las espaldas, y era Don Diego, mi hijo, que yo dexé en España tan huérfano y despossessionado de mi honra e hazienda; bien que tenía por cierto que [V.] A [ltezas], como justos y agradecidos Príncipes, le restituirían con acrescentameinto en todo.» (Relación del cuarto viaje, p. 331)

En este punto también estuvo correcta la estrategia prevista por Colón. Él sabía que lo amparaba un documento real que no podía ser incumplido por los Reyes sin riesgo de poner en grave peligro público su honor y su palabra.

El triunfo de Colón, extranjero pobre en España, es la lucha de un sujeto contra un poder enorme: la Corte, los Reyes mismos, la ignorancia, los intereses de todo tipo. Ahí reside su grandeza. La miseria de su caída, para levantar después de muerto una Casa que perdura hasta el día de hoy, fue un episodio momentáneo que terminó por enterrar a los propios adversarios de Colón. Lucha de un sujeto europeo contra el poder: «Si mi queixa del mundo es nueva, su uso de maltratar es de antiguo.» (Carta a Doña Juana de la Torre, ama del príncipe Don Juan, p. 319). La "trascendencia" del hecho histórico del descubrimiento tiene dos perspectivas: un sentido para España y Europa y otro sentido para América. Problema interminable el de situar los efectos políticos e ideológicos de ese hecho en los discursos que hablan de él. No son, para América, la evangelización ni la introducción del español un milagro ni una predestinación. El hecho histórico significativo fue el descubrir estas nuevas tierras, introducir una nueva cultura y un discurso que permite a cada sujeto de este continente criticar los efectos políticos e ideológicos de ese acontecimiento y los sentidos que él libera desde hace 500 años. Como el «uso de maltratar» que es tan antiguo como el mundo y que Colón, aplicando la pragmática del poder, ejerció en contra de los indios durante su breve mandato. La escaramuza del Santo Cerro es el revelador extremo de esa razón política y en el caso de Ovando lo fue el exterminio de Anacaona y su reino de Jaragua.

Los usos del poder y la aplicación de los instrumentalismos que de él se desprenden son tan antiguos como el lenguaje que les da sentido. La conciencia crítica de estos hechos nos permite ajustar cuentas, en cada época, con Colón y los partidarios a ultranza de cualquier proyecto imperial que tenga como excusa una misión lingüística y civilizadora.

NOTAS

1. El primer mito sobre el cual descansarán los demás reside en el hecho de que los cuatro diarios de navegación de Colón están, provisionalmente, desaparecidos. Sólo contamos en el primer Diario con breves extractos de discursos directos sacados del manuscrito original por el padre Las Casas. ¿Sobre qué garantía debo aceptar que esos extractos son fieles a lo escrito por Colón? Sobre la buena fe no será. Tengo, por fuerza, que apoyarme en el "según". Lo cual es

ya un fantasma, aunque Carlos Esteban Deive, refiriéndose a la bibliografía que de Colón escribió Las Casas usando diversos documentos perdidos hoy y otros salvados, dice: «...gracias a lo cual es factible comprobar su exactitud en el traslado de los mismos.» Esa exactitud se refiere, ha de suponerse, claro está, a los documentos salvados. Véase su "Notas" al libro *Diario de navegación y otros escritos*. Santo Domingo: Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Editora Corripio, 1988, p. 85. Esta es la edición que usaremos en nuestro trabajo y de la cual solamente daremos el número de la página como referencia.

2. *La cultura de la lengua*. Santo Domingo: Colec. Orfeo, Biblioteca Nacional, 1986, p. 41-68.
3. Ver su excelente trabajo titulado «La lengua de Cristóbal Colón», publicado por primera vez en 1940 e incluido en *Diario de navegación y otros escritos*, ya citado, p. 53-81, al cual remito al lector. ¿Puede uno poseer una lengua? Metafóricamente sí. Lo cual da cuenta el posesivo "de". Una lengua se habla o escribe. Lo único que el sujeto posee es su propio discurso.
4. Una ideología bovarista desea que no se hable o escriba de descubrimiento, sino de encuentro de dos mundos, choque de dos culturas y todos los eufemismos que enmascaran un hecho real: el hallazgo, conquista, colonización y dominación a sangre y fuego implicados por cualquier dominación imperial. Lo que España hizo con las tierras y culturas americanas fue lo mismo que hicieron, en sus respectivas épocas imperiales de la Antigüedad, los asirios, los babilonios, los persas, los egipcios, Alejandro Magno, Roma y los árabes con los pueblos que les resistieron; y, antes de la llegada de los españoles al Nuevo Mundo, lo mismo hicieron los imperios azteca e inca con las tribus y pueblos que sojuzgaron al momento de construir su irresistible expansión; y, modernamente, Francia, Inglaterra, Rusia, Estados Unidos hicieron lo mismo con los pueblos que en América, Asia, África y Oceanía se opusieron a su expansión imperial. Y posiblemente el que sustituya, o quienes sustituyan a Estados Unidos (si esto es ya posible), hará, o harán, lo mismo que este último gran imperio. Esa es la lógica del poder, contra la cual sólo queda luchar. No se trata de analizar los hechos históricos desde un punto de vista moral, sino político. El libro de Marco Polo sobre su viaje a China no tuvo el mismo efecto que los escritos de Colón porque en el siglo XIII Venecia no era España. Pero tanto los escritos de uno y de otro son una mirada eurocéntrica de las tierras avistadas.
5. Marco Polo. *Le devisement du monde. Le livre des merveilles, t. I*. Paris: Colec. Editions La Découverte, 1984, p. 54.
6. «Moya Pons enjuicia la colonización de América». Revista "variedades" del periódico El Siglo. Santo Domingo, 4 de abril de 1992, p. 4. Las referencias a este trabajo remiten solamente al número de la página.
7. Es el viejo proyecto imperial de la unidad política que viene desde la antigüedad hasta nuestros días y que, en lo que interesa a Occidente, comienza con Alejandro Magno, sigue con Julio César y continúa con las Cruzadas hasta recalar con el proyecto de la Reconquista de los Reyes Católicos y la pretensión,

teorizada por Quevedo en *Política de Dios, gobierno de Cristo*, de la monarquía universal y católica. En el siglo XIX es el sueño de Napoleón interpelado por Danton, Robespierre y Marat en el filme de 1927 del mismo nombre de Abel Gance. Ese sueño imperial lo continúa Inglaterra y posteriormente Estados Unidos en el siglo XX. En vísperas del siglo XXI este sueño aparece fragmentado, pero vuelve bajo nuevas siglas con la teorizada unidad europea de Jean Monet y la Comunidad Económica Europea o con el reciente despertar de Japón como líder de un imperio económico en Oriente.